



DSAD N°: 099 / 16

H. Cámara de Diputados de la Nación

Secretaría Administrativa

BUENOS AIRES, 21 OCT 2016

VISTO las cuotas de Compromiso y Devengado establecidas por el Subsecretario de Presupuesto para el cuarto trimestre del ejercicio 2016 y;

CONSIDERANDO;

Que para la ejecución del crédito presupuestario según las necesidades del presente trimestre y visto la R.P. N° 1478/2016 por la cual se modificó su distribución, es necesario adecuar las cuotas de Compromiso y Devengado compensando partidas.

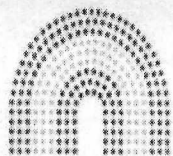
Por ello;

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

DISPONE;

ARTICULO 1°.- Modificar las cuotas de Compromiso y Devengado del 4to. Trimestre de 2016 correspondientes al Servicio Administrativo 313 - H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, según planilla adjunta.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la Oficina Nacional de Presupuesto y archívese.-



Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPUBLICA ARGENTINA

DSAD Nº: 099 / 16

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 11 Tesoro Nacional

REPROGRAMACION DE LA EJECUCIÓN		TRIMESTRE	4	2016	EN PESOS			
JURISDICCION	:	1	Poder Legislativo Nacional					
SERVICIO	:	313	Cámara de Diputados					
PROGRAMA	:	17	Formación y Sanción Legislativa					
INC	PPAL	PARC	SPARC	DENOMINACION	COMPROMISO	---- DEVENGADO ----		
						Octubre	Noviembre	Diciembre
3				Servicios No Personales	-3.000.000	-3.000.000	0	0
4				Bienes de Uso	3.000.000	3.000.000	0	0
				TOTAL PROGRAMA:	0	0	0	0